

Tacuarembó, 27 de octubre de 2023.

R. 30/2023.- En sesión Ordinaria celebrada con fecha 26 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 26 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; el Expediente Interno N° 095/23, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, remite Of. N° 287/23, solicitando a este Organismo comunique la designación de cinco (5) Ediles y sus respectivos suplentes, para integrar la Comisión organizadora del Carnaval, año 2024*”;-----

CONSIDERANDO I; que en virtud de los próximos Festejos Carnavales -Edición 2024- el Ejecutivo considera oportuno -como en años anteriores- que este Cuerpo designe sus representantes para integrar la Comisión organizadora del evento;-----

CONSIDERANDO II; que en el caso, se deben nombrar cinco (5) Ediles para integrar la misma, a efectos de contribuir con esta fiesta popular, y con el fin que se desarrolle y cuente con el brillo y marco que nuestra población se merece;-----

ATENTO; a lo preceptuado por el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República; y a lo dispuesto por el Artículo 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515;-----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;

RE S U E L V E:

1ro.- Designar a los siguientes Ediles -con su respectivo suplente- para integrar la Comisión Organizadora de los “*Festejos Carnavales, Edición 2024*”:

Por el Partido Nacional:

<u>Titular</u>	<u>Suplente.</u>
Pamela TORIBIO	Abel Ritzel
Marcelo ALBERNAZ	Mercedes Schild.

Frente Amplio:

<u>Titular</u>	<u>Suplente.</u>
Fernando BENITEZ	Anderson Ortiz.

Cabildo Abierto:

<u>Titular</u>	<u>Suplente</u>
Juan Manuel LEGELEN	Walter Barboza.

Partido Colorado:

<u>Titular</u>	<u>Suplente</u>
----------------	-----------------

Federico SILVA

Matías Guillama

2do.- Comuníquese en forma inmediata al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*”, de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

POR LA JUNTA:

Gerardo MAUTONE
Secretario General

Mtro. Richard MENONI FURTADO
Presidente

DGS/bgc